

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 15 de enero de 2023. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-dentro de las acciones que viene adelantando de lucha contra la corrupción y contrarrestar el flagelo de la extorsión desde las cárceles, en operativo de registro y control efectuado a la celda del privado de la libertad OVER RICARDO MARTINEZ GUTIERREZ en la Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá "La Picota", se logró el decomiso de un (1) teléfono celular , dos(2) cargadores y un manos libre.

Estos elementos, fueron entregados en cadena de custodia al GAULA de la Policía Nacional en la ciudad de Barranquilla, para dar continuidad a las investigaciones que este adelanta contra el privado de la libertad.

Así mismo, el INPEC abrió una investigación interna para determinar cómo ingreso este elemento de prohibida tenencia a la celda del penado.

Desde la Dirección del Instituto se continúa trabajando articuladamente con las autoridades judiciales y de Policía en la lucha contra hechos delictivos que afecten a la ciudadanía en general.

Oficina Asesora de Comunicaciones -INPEC-